

## ACTA N° 35

- Siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del día veintitrés de abril del año dos mil trece, se reúne en la sede de la Facultad de Ingeniería el Consejo Directivo en sesión ordinaria convocada para el día de la fecha, iniciándose la misma bajo la Presidencia del señor Decano, Ing. Marcelo Gustavo ESTRELLA ORREGO. -----
- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ings. Patricia Susana INFANTE, Jorge Horacio SANCHIS y Dr. Raúl Francisco ROMERO DAY. Por los Profesores Adjuntos: Ings. Roque Ermindo D'AMBROSIO y Daniel Omar BONILLA (1er. Suplente en remplazo del Ing. Alejandro Jesús Omar FARA). Por los Alumnos: Sr. Cristian Nicolás MOTTES (1er. Suplente por la Minoría, en remplazo del Sr. Osvaldo Francisco GARCÍA). Por los No Docentes: Sr. Carlos Roberto TEJADA. -----
- AUSENTES: Con aviso: Ings. Alejandro Jesús Omar FARA y Martín Rolando ORO, Sr. Jeremías Adrián ROJO y Srta. Jennifer Lara DELGADO. Sin aviso: Sr. Mario MENDEZ.
- Participa de la reunión el señor Secretario Académico, Lic. Norberto Francisco GIORDANO. -----
- Oficia de Secretaria de Actas la Directora General Administrativa Srta. Hilda Inés HERRERA, con quien colabora el Sr. Adriel Marcio SAPPAG BOTTARI.-----
- Comprobado el quórum reglamentario da comienzo la sesión. -----

### 1. Consideración Acta N° 34 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 09 de abril de 2013, pendiente de aprobación. -----

- Puesta a consideración la misma es aprobada, sin objeciones, por los Consejeros presentes.-----
- Posteriormente Presidencia propone que se consideren en primer lugar los Asuntos con Despacho de Comisión dado que hay Consejeros que deben retirarse anticipadamente por ser Miembros de la Junta Electoral que realizará el escrutinio de votos, en esta oportunidad de Alumnos. Se prestó acuerdo. -----

### 3. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: -----

- **Comisión de Asuntos Académicos:** -----
- Por la Comisión de referencia informa su Presidente Ing. Patricia Susana INFANTE, sobre los siguientes temas considerados por la misma: -----
- EXP-FIN: 11389/2010 - MEZZANO, Silvia Viviana - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura "Administración de Operaciones". -----
- Estudiado el citado expediente y el plan de actividades propuesto, dicha Comisión aconseja se apruebe el informe de desempeño y se autorice la designación de la Ing. Silvia Viviana MEZZANO, como Adscripta Ad-Honorem en la asignatura "Administración de Operaciones" (3er. Período), a partir del 1 de abril de 2013 y por el término de un año. Se aprobó. -----

- Siendo las 17:59 se hace presente el Ing. Jorge Luis MORENO. -----
- EXP-FIN: 2518/2013 - DIRECCIÓN DE INGENIERÍA INDUSTRIAL - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple-Interino para el Área 2- FÍSICA con la temática de referencia “Electrotecnia y Máquinas Eléctricas” a los efectos del concurso. -----
- Analizado el expediente de referencia, dicha Comisión sugiere se autorice el llamado a concurso con carácter de Efectivo debido a que el citado cargo se encuentra ocupado en forma interina y se apruebe la constitución de la Comisión Asesora. Se aprobó de acuerdo a lo propuesto por la Comisión de Asuntos Académicos. -----
- EXP-FIN: 4338/2013 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Efectivo para el Área 1-MATEMÁTICA con la temática de referencia “Sistemas de Representación y Dibujo” a los efectos del concurso. -----
- Visto el citado expediente, la mencionada Comisión sugiere que se apruebe el llamado a concurso solicitado y la constitución de la Comisión Asesora, agregando la siguiente leyenda: “En el caso de resultar ganador del concurso un integrante de la asignatura éste deberá optar por el cargo concursado o el designado, a fin de evitar superposición horaria en todas las actividades docentes de la asignatura”. Se aprobó. -----
- A continuación la Comisión de Asuntos Académicos consideró las siguientes actuaciones aconsejando aprobar los llamados a concursos y la integración de las Comisiones Asesoras, lo que fue aprobado por el Cuerpo según el siguiente detalle: -----
- . EXP-FIN: 3236/2013 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Semiexclusiva- Efectivo para el Área 3-QUÍMICA con la temática de referencia “Química General e Inorgánica” a los efectos del concurso. -----
- . EXP-FIN: 4839/2013 - DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación Semiexclusiva- Interino para el Área 4-OPERACIONES Y CONTROL con la temática de referencia “Mecánica y Mecanismos” a los efectos del concurso. -----
- . EXP-FIN: 0004914/2013 - DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA EN MECATRÓNICA - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Simple - Interino con la temática de referencia “Sistemas Neumáticos e Hidráulicos” a los efectos del concurso. -----
- . EXP-FIN: 4916/2013 - DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA EN MECATRÓNICA - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Simple - Interino con la temática de referencia “Realidad Virtual” a los efectos del concurso. -----
- . EXP-FIN: 4918/2013 - DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA EN MECATRÓNICA - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Simple - Interino con la temática de referencia “Robótica II” a los efectos del concurso. -----
- . EXP-FIN: 4920/2013 - DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA EN MECATRÓNICA - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Simple - Interino con la temática de referencia “Autómatas y Control Discreto” a los efectos del concurso. -----
- EXP-FIN: 4868/2013 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Condiciones de Admisibilidad para el ingreso 2014 a la carrera de Arquitectura. -----
- Habiendo analizado el citado expediente, dicha Comisión sugiere se aprueben las Condiciones de Admisibilidad para el ingreso 2014 a la carrera de Arquitectura. Se aprobó. -----
- EXP-FIN: 4869/2013 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Condiciones de Admisibilidad para el ingreso 2014 a las carreras de Ingeniería. -----

- Estudiadas las condiciones de Admisibilidad para el ingreso 2014 a las carreras de Ingeniería, dicha Comisión aconseja que se aprueben las mismas. Se aprobaron. -----
- NOTA-FIN: 7819/2013 - DIRECCIÓN MAESTRÍA EN INGENIERÍA AMBIENTAL S/Nómina de aspirantes para cursar la Carrera de Posgrado "Especialización en Ingeniería Ambiental". -----
- Analizada la nota de referencia, la citada Comisión aconseja que se autorice la nómina de aspirantes propuesta para cursar la carrera de posgrado "Especialización en Ingeniería Ambiental". Se aprobó. -----
- NOTA-FIN: 9595/2013 - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE HORMIGÓN ELABORADO - S/Solicitud de Declaración de Interés Académico para las "27º Jornadas de Actualización Técnica". -----
- La mencionada Comisión toma conocimiento de la nota de referencia y sugiere que se otorgue la Declaración de Interés Académico a las "27º Jornadas de Actualización Técnica", organizadas por la Asociación Argentina de Hormigón Elaborado. Se aprobó.
  
- **Comisión de Personal:** -----
- Por la Comisión de referencia informa su Presidente Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre los siguientes temas considerados por la misma: -----
- EXP-FIN: 10969/2012 - DIRECCIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Interino- del Área 3-QUÍMICA con la temática de referencia "Química Orgánica" a los efectos del concurso. -----
- Estudiado el expediente de referencia, la impugnación presentada por la Ing. Susana Teresa ROVIRA y la ampliación de dictamen emitido por la Comisión Asesora en el que ratifica el orden de méritos propuesto, la citada Comisión aconseja que se acepte la impugnación en lo formal y se rechace en lo sustancial y se designe a la Bioq. Alejandra SEBOK MARTIN en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Interino- del Área 3 -QUÍMICA con la temática de referencia "Química Orgánica". Se aprobó. -----
- EXP-FIN: 10977/2012 - DIRECCIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Interino- del Área 3-QUÍMICA con la temática de referencia "Química General" a los efectos del concurso. -----
- Luego de haber estudiado la impugnación presentada por la Ing. Susana Teresa ROVIRA, los antecedentes de los postulantes y teniendo en cuenta la ampliación de dictamen de la Comisión Asesora en el que ratifica el orden de méritos propuesto, dicha Comisión aconseja que se acepte la impugnación en lo formal y se rechace en lo sustancial y se designe a la Lic. Liliana Elizabeth FERRER en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Interino- del Área 3 -QUÍMICA con la temática de referencia "Química General". Se aprobó. -----
- NOTA-FIN: 8794/2013 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Designación interina de la Prof. Liliana Carina QUINTERO para cumplir funciones en el SAPOEs. -----
- Analizada la nota de referencia, en la que se solicita la designación de la Prof. Liliana Carina QUINTERO para cumplir funciones en el SAPOEs en remplazo de la Lic. Graciela MARTINS de ABREU, quien ha sido designada en una Dependencia del Rectorado, la mencionada Comisión observa que la actuación no cuenta con la afectación del Crédito Presupuestario, informando al respecto el Secretario Académico

que la citada designación y Crédito Presupuestario han sido consensuados con el Rectorado, quien se hará cargo de dicha designación. Por lo expuesto se aconseja la designación de la Prof. Liliana Carina QUINTERO. Se aprobó. -----  
- Siendo las 18:09 se hace presente el Ing. Rubén Ángel VILLODAS. -----

- **Comisión de Interpretación y Reglamento:** -----  
- Por la Comisión de referencia informa su Presidente, Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre el siguiente tema considerado por la misma. -----  
- NOTA-FIN: 8740/2013 - DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES - S/Convenio Marco y Acuerdo Específico con las empresas MAGSA Y BEASA. -----  
- Analizada la actuación de referencia, dicha Comisión realiza las siguientes observaciones a las Cláusulas Octava y Décimo Quinta del Acuerdo Específico de Asistencia Técnica, aconsejando se aprueben las mismas: -----  
- OCTAVA. PRECIO. -----  
. Dónde dice: "...Los años segundo y tercero podrán tener un ajuste de actualización en base a los índices de costos que se establecen en la cotización del Anexo 2".... -----  
. Deberá decir: "... El precio de los años segundo y tercero surgirá de adicionarle al del primer año lo que resulte de la aplicación de la fórmula estipulada en el Anexo 2 - Cotización (fs. 12)"..... -----  
- DÉCIMO QUINTA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. -----  
- Se deberá completar el párrafo en la última oración de la siguiente forma: -----  
. Dónde dice: "...En caso de no poder arribar a un acuerdo se someterán a....." --  
. Deberá decir: "...En caso de no poder arribar a un acuerdo se someterán a Tribunales Federales de la Ciudad de Mendoza". -----  
- El Cuerpo aprobó las modificaciones propuestas por la Comisión de Interpretación y Reglamento. -----  
- Posteriormente la Ing. INFANTE comenta sobre la nota remitida por la Ing. LLAMAS a todos los Consejeros sobre el tema de los informes del balance de masa realizados. ----  
El señor Decano expresa que no es correcto que se envíen correos masivamente y que al respecto fue citado en el día de la fecha a las 11.00 horas a concurrir al Centro Científico Tecnológico CCT (ex Cricyt) para responder en carácter de testigo, en un sumario interno que se está sustanciando. Al respecto aclara que deslindó de responsabilidad alguna al IMA, habiendo presentado con anterioridad su respuesta por escrito, y en esta oportunidad ante el funcionario sumariante. Además hizo entrega de la Resolución del Consejo Directivo referida al tema. -----  
- Siendo la hora 18:15 se hace presente el Ing. Alexis Daniel ATEM. -----

- **Comisión de Campus:** -----  
- Por la Comisión de referencia informa su Presidente, Ing. Jorge Luis MORENO, sobre el siguiente tema considerado por la misma. -----  
- Siendo las 18:20 se retira con autorización el Ing. Jorge Horacio SANCHIS. -----  
- NOTA.FIN: 32399/2012 - FORNES, Adriana Susana - E/Planos del edificio para funcionamiento del Grupo de Física de Líquidos y Medios Porosos: financiado por el Proyecto EOR. -----  
- Al respecto, la mencionada Comisión informa lo siguiente: -----  
- La remisión de la presentación de esta nota a la Comisión de Campus se realiza el 12

- de diciembre de 2012. -----
- La nota hace referencia a elevación de planos, los que no formaban parte de esta nota. -----
  - Ante esta situación el Presidente de la Comisión de Campus solicita a Secretaría de Decanato que se soliciten los mismos para poder convocar a la comisión. -----
  - Respecto a la ubicación del edificio, el Dr. NUÑEZ Mc LEOD aclara que no es Director de Infraestructura de la Facultad, que es solo asesor de Decanato en estos temas, que nunca “determinó” que debía emplazarse allí, y que solo mencionó al sector como el más conveniente. -----
  - No se adjunta el convenio específico donde se contempla el presupuesto del proyecto.
  - Por lo expuesto, esta Comisión sugiere: -----
  - Solicitar a la Dra. FORNES que incorpore el convenio específico mencionado, ya que los planos faltantes se incorporaron por NOTA.FIN: 0006644/2013. -----
  - Se comparte la conveniencia de realizar el proyecto, para la Facultad, para el Grupo de Física y Medios Porosos y para los demás grupos experimentales de la DETI. -----
  - Unificar ambas notas por considerarlas complementarias. -----
  - Que la Dra. FORNES avale formalmente la documentación presentada por el Ing. BASTIANELLI. -----
  - NOTA-FIN: 6644/2013 - BASTIANELLI, Bruno Hernán - S/Planos provisorios del laboratorio de petróleos. -----
  - Al respecto, dicha Comisión informa lo siguiente: -----
  - Los planos presentados (27/03/13) difieren de los oportunamente presentados “sobre tablas” en la reunión del CD del 31/11/2012, en donde la construcción propuesta contemplaba la construcción de dos niveles, en vez de un nivel que considera la presente documentación. En esa oportunidad, el CD debatió la propuesta e indicó que “la actuación pase para tratamiento de la Comisión de Campus” (Acta N°31 del CD). ----
  - Se realizó un relevamiento del predio, se tomaron medidas de los espacios disponibles, se identificaron instalaciones, forestales y construcciones anexas, etc. -----
  - La construcción propuesta, tal como está planteada, afecta aspectos importantes como la iluminación y ventilación de los locales ubicados al Este del edificio de la DETI I
  - El emplazamiento propuesto requiere de la erradicación de ocho especies forestales jóvenes, la eliminación del quincho anexo al sector de churrasqueras, y presenta cercanías no convenientes respecto de la línea de forestales ubicados al Este del predio propuesto. -----
  - Sobre el sector Norte del edificio propuesto se detectan posibles interferencias respecto del acceso vehicular y de servicio a la Planta de Destilación de Biodiesel. -----
  - En el predio se detectaron instalaciones de cloacas y una cámara de retención de sólidos que serán afectadas por el proyecto. -----
  - Por lo expuesto, la citada Comisión sugiere: -----
  - Se comparte que el emplazamiento propuesto para el edificio es conveniente y adecuado a los fines del Grupo y la optimización de la infraestructura existente. -----
  - El proyecto solamente deberá contemplar “una sola planta (un solo nivel)”, respetando las alturas máximas indicadas en la documentación presentada. -----
  - Se deberá ajustar el proyecto al Código de Edificación de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, en especial en lo concerniente a separaciones y circulaciones mínimas y reglamentarias entre los dos edificios (DETI I y propuesto), dimensiones mínimas de los espacios y patios estipulados en el proyecto, etc. -----

- Se deberá dejar un espacio libre mínimo de 2,7m a partir del borde externo del muro Este del edificio de la DETI I, de forma tal de garantizar la iluminación y ventilación de los locales de la DETI I. -----
- Se deberá dejar 1m libre desde el forestal más cercano al edificio proyectado (línea de forestales - eucaliptus), de forma tal de minimizar su afectación y garantizar su preservación, y preservar las fundaciones del accionar de las raíces de estas especies.-
- Se deberá revisar y ajustar la carátula de documentación técnica (propietario). -----
- El proyecto deberá contemplar la relocalización de las ocho especies forestales jóvenes que deben ser erradicadas. -----
- El proyecto deberá contemplar la ejecución de un nuevo quincho anexo al sector de churrasqueras. -----
- Se deberá revisar el espacio real disponible para dar soporte a maniobras y abastecimiento de la Planta de Destilación de Biodiesel (ubicada al Norte del edificio propuesto). -----
- El proyecto deberá contemplar soluciones a las instalaciones existentes en el predio, como son la instalación de cloacas, cámara de retención de sólidos y aceites, cámara de fibra óptica, etc. -----
- El proyecto deberá tener la viabilidad de la Dirección de Coordinación de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios de la UNCuyo. -----
- Se deberá presentar a las autoridades de la Facultad el plan de trabajos del proyecto.
- A los fines de mitigar la reducción del ancho requerido, los proyectistas podrán evaluar la posibilidad de prolongar la construcción hacia el sur incluyendo el sector de churrasquera, pero esta alternativa deberá incorporar como parte del proyecto la ejecución de un nuevo sector de churrasquera y quincho a emplazar en lugar a definir por las autoridades de la Facultad. -----
- Siendo las 18:45 se hace presente el Vicedecano, Ing. Daniel Santiago FERNANDEZ.
- Con respecto al tema de referencia informa el Ing. ESTRELLA ORREGO que empresas petroleras destinaron dinero para el citado proyecto, por lo que una vez aprobado se podría comenzar con la compra de materiales. -----
- Luego de amplias deliberaciones el Cuerpo hizo suyo el dictamen de la Comisión de Campus y dispuso que vía Decanato se coordine una reunión entre las partes con el fin de establecer los límites y demás puntos puestos de manifiestos por la citada Comisión.

## 2. Informe del Decano. -----

- En dicho informe el Ing. ESTRELLA ORREGO, da a conocer a los señores Consejeros, los temas que a continuación se indican: -----
- NOTA AGRADECIMIENTO DEL SR. DAL SANTO. -----
- A continuación Presidencia da lectura al contenido de la NOTA-FIN 8744/2013 presentada por el Sr. Gustavo DAL SANTO en la que agradece por su situación laboral. "Por la presente deseo informarle a Usted, y por su intermedio, a quien corresponda, la "mejora en las condiciones de trabajo que he experimentado desde mi designación a la "fecha. La casilla que habito, propia de cualquier obra en construcción, tiene los "servicios necesarios, inclusive un equipo de aire acondicionado. Dispongo de agua "caliente y fría, electricidad y un baño que me permite vivir dignamente. En su momento, "por mi situación personal, fue una solución habitacional. Aun así, tengo entendido que, "en cuanto se desocupe una casa en el predio, me trasladaré a ella con lo que contaré "con mayor espacio". -----

“El ambiente que rodea la obra, el sonido del agua del canal Cacique Guaymallén, la “vegetación, el paisaje, me han permitido estabilizarme emocionalmente y al decir de “los profesionales de la salud que me tratan y de mi familia, han contribuido a una “evolución favorable de mi persona”. -----

“Un tema no menor ha sido el incremento del 40% por zona en mis ingresos, lo que ha “significado una mejora en mi salario”. -----

“Por todo lo expuesto, quiero expresarle que estoy a gusto en el puesto de trabajo, “realizando tareas de control de las obras que se vienen realizando. Ello me mantiene “entretenido y me permite sentirme útil dentro de un equipo de trabajo. Además deseo “expresar que me siento capacitado para asumir nuevos roles, una vez que la central “hidroeléctrica comience a funcionar”. -----

“Sin otro particular lo saludo muy atte”. -----

- El Cuerpo toma conocimiento de la citada nota y el Ing. ESTRELLA ORREGO solicita que la misma se transcriba en la presente Acta y que el Cuerpo se comprometa a solucionar el problema habitacional del señor DAL SANTO a futuro. Se presta acuerdo.

- EDIFICIO ARQUITECTURA Y MECATRÓNICA: -----

- El Ing. MORENO solicita autorización para informar al Consejo avances sobre la construcción del edificio para Arquitectura y Mecatrónica. Al respecto Presidencia comenta que pensaba comunicar los adelantos logrados en el punto “Informe del Decano”, por lo que ambos profesionales exponen sobre el tema. -----

- Por lo expuesto comunican que se han presentado los planos en la Municipalidad y se está trabajando en los temas de: electromecánica - incendio - electricidad - baja tensión - agua - cloaca - gas - telefonía - informática - seguridad, como así también en los pliegos de dos licitaciones para la compra de hierro y de hormigón. -----

- INFORME DE SANIDAD: -----

- La Dirección General de Medicina del Trabajo de la UNCuyo ha hecho llegar las estadísticas generales por mes y dependencia del personal docente y no docente, correspondiente al año 2012 y la comparativa de los años 2010-2011 y 2012. -----

- El señor Vicedecano solicita se le haga llegar la citada información. Se presta acuerdo.

- LLAMADO A CONCURSO INSPECTOR DE OBRA “LA LUJANITA”: -----

- Presidencia informa que está abierto el registro de postulantes para el concurso de Inspector de Obra para la Central Hidroeléctrica “La Lujanita”, el que cierra el día jueves próximo. -----

- Siendo las 19.19 se levanta la sesión. -----